

*Guaripola del Movilh los amarrará como arrollado huaso con general Cienfuegos*

## Acusan a polis de darles la tolola y robar a dos homos de puro prepos

Funcionarios policiales pertenecientes a la dotación de la Primera Comisaría, ubicada en pleno sector céntrico de la capital, se habrían ido al porcino al propinar feroz paliza, aparentemente sin mediar razón, a dos homosexuales que transitaban por el sector de Plaza Italia.

La denuncia la realizó ayer el tarro con más vaselina del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), Rolando Jiménez, quien afirmó que en el transcurso de hoy pondrá los antecedentes del caso en manos del general director de Carabineros, Alberto Cienfuegos, a fin de que se tomen las medidas que correspondan para sancionar a los supuestos polis abusetes.

Junto a la mamá de uno de los afectados, ya estampó una denuncia por violencia innecesaria y robo en la unidad a

la que pertenecerían los involucrados.

“Esta actuación es una grave violación contra los derechos humanos que no dejaremos pasar. Por ello entregaremos los antecedentes al director general de Carabineros para que adopte las sanciones pertinentes”, dijo.

Según contó, el hecho se habría registrado en la madrugada del viernes pasado, cuando J.M.L. y R.M.R., ambos de 19 años, se dirigían a una discoteca cercana al Parque Forestal. Al ser conminados por los uniformados a detenerse, requirieron una explicación, encontrándose con una mata de combos y, posteriormente, su traslado hasta el cuartel, donde volvieron a recibir golpes y un trato que calificó de vejatorio.

En la comisaría también les fueron requisadas sus pertenencias, como celu-

lares y billeteras, sin que se les diera un recibo por estas especies, las que les habrían sido devueltas en los momentos en que eran llevados al Centro de Detención Preventiva de San Miguel, sin cupo en la tarjeta de prepago ni plata, respectivamente. Además —siempre en versión de Jiménez— se les habría obligado a firmar una notificación sin darles la oportunidad de leerla previamente, pese a solicitarlo varias veces.

En la capacha permanecieron hasta el sábado, después de que varias gestiones del Movilh ante el Primer Juzgado del Crimen de Santiago permitieran que los dos gays quedaran en libertad por falta de méritos.

**La Cuarta** intentó obtener en vano un relato de lo acontecido de boca del jefe de la comisaría cuestionada.